A la H. Asamblea General Ordinaria de Accionistas de
NETEL COMPANIA LIMITADA.
P r e s e n t e. -

Señores accionistas:

Cumpliendo con lo que disponen la Ley General de Sociedades Mercantiles y los Estatutos de la Compañía, me permito informar a ustedes lo siguiente:

I.- He verificado la constitución y subsistencia de las garantías otorgadas por los Administradores de la Compañía.

II.- He asistido a las sesiones del Consejo de Administración y a las Asambleas de la Sociedad, a las cuales fui citada oportunamente.

III.- He recibido mensualmente del Consejo de Administración, los informes que indican la situación financiera y el estado de resultados de la Compañía.

IV.- He examinado, además de la información a que se refiere el punto anterior, las operaciones, registros y demás documentación que reflejan la situación financiera de la Compañía hasta el día 31 de diciembre del 2017.

Con base en lo anterior, me permito opinar lo siguiente:

I.- Que tomando en consideración la situación financiera de la Compañía, las políticas y criterios contables y de información empleados, son los adecuados y suficientes.

II.- Que las políticas y criterios empleados en la elaboración de la información que me fue proporcionada por el Consejo de Administración, han sido aplicados consistentemente.

III.- Como consecuencia de lo anterior, la información que me fue proporcionada por el Consejo de Administración refleja en forma veraz y suficiente la situación financiera de Resultados de la Compañía.

En tal virtud, me permito someter a la consideración de este H. Asamblea el proyecto de acuerdo siguiente:

"Se aprueban los estados financieros de NETEL COMPANIA LIMITADA, formulados por el ejercicio social comprendido hasta el 31 de diciembre del 2017, y demás documentación que integra el Informe del Consejo de Administración, en los términos en que han sido presentados a esta Asamblea."

Azogues, 09 Abril del 2018.

VERONICA ORTEGA R.
COMISARIO.